



Ruptura entre Gobierno y patronal a cuenta de las pensiones

Las hasta ahora más o menos **buenas relaciones entre el Gobierno y la patronal CEOE han saltado por los aires a cuenta del nuevo Mecanismo de Equidad Intergeneracional** de las pensiones. Este mecanismo debe sustituir al factor de sostenibilidad y permitir financiar el gasto extra en pensiones que va a suponer la llegada de jubilados nacidos en el *baby boom*.

El Ministerio de Seguridad Social y los sindicatos CC OO y UGT han llegado a un acuerdo a dos bandas que supone un *incremento de las cotizaciones de 0,6 puntos de 2023 a 2032*. Este incremento se hace de acuerdo con el reparto ahora en vigor de las cuotas sociales, con lo que la empresa abonará 0,5 puntos y el trabajador 0,1.

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, **José Luis Escrivá**, ha señalado tras la consecución del acuerdo que esta medida supondrá un **incremento mensual de los pagos sociales “que no llegan a 12 euros”**. En este sentido, destacó que con esa cotización extra **se pretende recaudar alrededor de 50.000 millones de euros**, que servirían para engordar el Fondo de Reserva (conocido como hucha de las pensiones) para costear el sobrecoste previsto al que tendrá que hacer el sistema de pensiones desde 1033 a 2050 como consecuencia de la jubilación de la generación con más población del país.

El ministro ha subrayado que el incremento de las cotizaciones será “continge ...